

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CEPEDA, LEÓN AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2014.-**

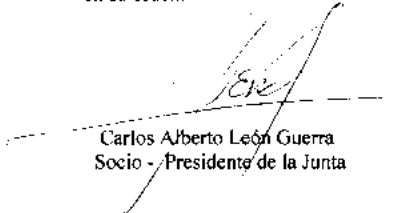
En la Ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Abril del año 2014, a las doce horas en el local de la compañía ubicada en las calles Cuenca # 3425 y la Octava de esta Ciudad, se reúnen los Socios de la Compañía **CEPEDA, LEÓN AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**, León Guerra Carlos Alberto propietario de doscientas (200) participaciones; Cepeda Jiménez Efraín Esaul propietario de (180) ciento ochenta participaciones y Ocampo Purcachi Emma Yolanda propietaria de (20) veinte participaciones; las mismas que totalizan Cuatrocientas (400) participaciones por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

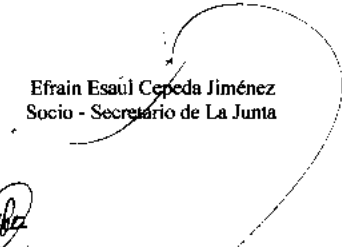
Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Socio señor Carlos Alberto León Guerra, y como SECRETARIO el Socio señor Efraín Esaul Cepeda Jiménez, de la Junta General de Socios, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Socios deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, Activo US\$ 200.00 y Patrimonio US\$ 200.00; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Socios, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del día veintitrés de Abril del año 2014, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Carlos Alberto León Guerra
Socio - Presidente de la Junta


Efraín Esaul Cepeda Jiménez
Socio - Secretario de La Junta


Emma Yolanda Ocampo Purcachi
Socia